



DIRECCIÓN GENERAL DE VERIFICACIÓN Y CONTROL DE OBRA
DIRECCIÓN DE ÁREA DE OBRA CONVENIDA

379

Acta de Inicio de Auditoría
AUD/DIR/JAL/FORTALECE-OCOTLÁN/2018
Fondo para el Fortalecimiento de la Infraestructura Estatal
y Municipal (FORTALECE Ramo 23)
Ejercicio Presupuestal 2017
Entidad Ejecutora: H. Ayuntamiento de Ocotlán, Jalisco.

FOLIO: 157118-001

En el municipio de Ocotlán, Jalisco, siendo las 10:00 horas del día 21 de mayo del 2018, el L. E. Gabriel Estévez Chávez (Auditor), y el Arq. Christian Omar Altamirano Macías, (Prestador de Servicios Profesionales), adscritos a la Contraloría del Estado de Jalisco, quienes se identifican con las credenciales números: "SE TESTAN DATOS IDENTIFICATIVOS PERSONALES" expedidas a su favor por el Instituto Nacional Electoral y el Instituto Federal Electoral respectivamente, hacen constar que se constituyeron legalmente en las oficinas que ocupa el H. Ayuntamiento Constitucional de Ocotlán, Jalisco, ubicado en Hidalgo No. 65, Colonia Centro, Palacio Municipal Ocotlán, Jalisco. C.P. 47800, a efecto de hacer constar los siguientes:

Hechos

En las oficinas, en la hora y fecha mencionadas, el auditor y prestador de servicios profesionales, actuantes procedieron a identificarse, exhibiendo los documentos citados, ante la presencia del LCP. Juan Manuel Aguilar Hurtado, Encargado del Área de Contabilidad y el Ing. Martín González Valenzuela, Director de Obras públicas adscritos al H. Ayuntamiento de Ocotlán, Jalisco, quienes fueron designados por el C. José de Jesús Cervantes Flores, Presidente Municipal Interino del H. Ayuntamiento Constitucional de Ocotlán, Jalisco, como responsables de atender la auditoría que nos ocupa, mediante oficio número: PM210/2018, de fecha 21 de Mayo del 2018 y a quienes para los efectos de desahogo de los trabajos que de la misma se contrae se les solicita se identifiquen, exhibiendo la credencial con folio número "SE TESTAN DATOS IDENTIFICATIVOS PERSONALES" y expedidas a su favor por el Instituto Nacional Electoral, documentos que se tienen a la vista y en los que se aprecia una fotografía cuyos rasgos fisonómicos corresponden a su portador a quien en este acto se le devuelve al haberse cumplido el fin para el que fue solicitada.

A continuación, el auditor y el prestador de servicios profesionales, hacen constar que con el presente acto se hace entrega de la orden de la auditoría número AUD/DIR/JAL/FORTALECE-OCOTLÁN/2018, emitida con oficio número 1577/DGVCO/DAOC/2018, de fecha 03 de mayo del 2018, suscrito por la C. Lic. María Teresa Brito Serrano, Contralora del Estado de Jalisco. Por su parte, el representante del H. Ayuntamiento Ocotlán, Jalisco, firma de recibido de su puño y letra, en una copia de la misma orden de auditoría, acto con el que se tiene formalmente notificada la orden de auditoría que nos ocupa, y se da inicio a la misma, para los efectos del desahogo de los trabajos que de la misma se contrae.

Así mismo, el auditor y el prestador de servicios profesionales exponen a los responsables de atender la auditoría, el alcance de los trabajos a desarrollar, que consisten en el 100% financieramente de los recursos autorizados al Fondo citado y por la parte técnica para su revisión física y documental al 100%. Los trabajos que se ejecutarán al amparo y en cumplimiento de la orden de la auditoría citada, mismos que estarán enfocados a revisar que la aplicación de los recursos del **Fondo para el Fortalecimiento de la Infraestructura Estatal y Municipal FORTALECE, (Ramo 23)**, correspondiente al ejercicio presupuestal 2017, se haya realizado en forma eficiente y que el cumplimiento de los objetivos y metas se haya logrado de manera eficaz y congruente con las disposiciones aplicables, de lo anterior cabe hacer mención que la revisión se realizará en las oficinas que ocupa el ente auditado del 21 al 25 de Mayo del año en curso.

Acto seguido, se acuerda designar como testigos al Lic. Javier Crisólogo Hernández Álvarez, Auxiliar del Órgano de control Interno y Mtro. Víctor Manuel Murillo Meíía, Encargado del Órgano de control Interno, quienes exhiben las credenciales con folios números: "SE TESTAN DATOS IDENTIFICATIVOS PERSONALES" respectivamente, expedidas a su favor por el Instituto Nacional Electoral e Instituto Federal Electoral y el Instituto Federal Electoral, y que aceptan la designación.

PASA AL FOLIO: 157118-002





DIRECCIÓN GENERAL DE VERIFICACIÓN Y CONTROL DE OBRA
DIRECCIÓN DE ÁREA DE OBRA CONVENIDA

2/17

Acta de Inicio de Auditoría]
AUD/DIR/JAL/FORTALECE-OCOTLÁN/2018
Fondo para el Fortalecimiento de la Infraestructura Estatal
y Municipal (FORTALECE Ramo 23)
Ejercicio Presupuestal 2017
Entidad Ejecutora: H. Ayuntamiento de Ocotlán, Jalisco.

-----VIENE DEL FOLIO: 157118-001-----

FOLIO: 157118-002

El LCP. Juan Manuel Aguilar Hurtado, Encargado del Área de Contabilidad y el Ing. Martín González Valenzuela, Director de Obras públicas adscritos al H. Ayuntamiento de Ocotlán, Jalisco, previo apercibimiento para conducirse con la verdad y advertidos de las penas en que incurren los que declaran con falsedad ante autoridad distinta a la judicial, según lo dispone la fracción I del artículo 247 del Código Penal Federal, manifiestan llamarse como ha quedado asentado por parte del LCP. Juan Manuel Aguilar Hurtado, Encargado del Área de Contabilidad, tener la edad de [REDACTED] "SE TESTAN DATOS IDENTIFICATIVOS PERSONALES"

"SE TESTAN DATOS IDENTIFICATIVOS PERSONALES"

"SE TESTAN DATOS IDENTIFICATIVOS PERSONALES" y el Ing. Martín González Valenzuela,

Director de Obras públicas, tener la edad de [REDACTED]

"SE TESTAN DATOS IDENTIFICATIVOS PERSONALES"

"SE TESTAN DATOS IDENTIFICATIVOS PERSONALES"

"SE TESTAN DATOS IDENTIFICATIVOS PERSONALES" y en relación con el objeto de esta diligencia manifiestan que con este acto se da por formalmente notificados para atender los requerimientos que le formulen los auditores actuantes para que cumplan su cometido, debiendo entregar toda la documentación que sea solicitada, incluso aquella que sea muy particular debido a la naturaleza del programa, lo cual le es comunicado mediante oficio número 1578/DGVCO/DAOC/2018 de fecha del 03 de Mayo del 2018, y en caso de que la documentación no exista, deberá entregar oportunamente por escrito la manifestación firmada por los titulares responsables para atender la auditoria. Asimismo, manifiestan que le fueron explicados, el alcance de los trabajos y los tiempos de su desarrollo.

No habiendo más hechos que hacer constar se da por concluida la práctica de esta actuación, siendo las 12:00 horas de la misma fecha en que fue iniciada. Asimismo, previa lectura de lo asentado, la firman al margen y al calce de todos y cada uno de los folios, los que en ella intervinieron, haciéndose constar que este documento fue elaborado en dos ejemplares originales, de los cuales se entrega uno al servidor público con quien se entendió la diligencia.

Conste-----

Por el H. Ayuntamiento de Ocotlán, Jalisco.

LCP. Juan Manuel Aguilar Hurtado.
Encargado del Área de Contabilidad.

Ing. Martín González Valenzuela.
Director de Obras públicas.

-----PASA AL FOLIO: 157118-003-----





DIRECCIÓN GENERAL DE VERIFICACIÓN Y CONTROL DE OBRA
DIRECCIÓN DE ÁREA DE OBRA CONVENIDA

Acta de Inicio de Auditoría
AUD/DIR/JAL/FORTALECE-OCOTLÁN/2018
Fondo para el Fortalecimiento de la Infraestructura Estatal
y Municipal (FORTALECE Ramo 23)
Ejercicio Presupuestal 2017
Entidad Ejecutora: H. Ayuntamiento de Ocotlán, Jalisco.

-----VIENE DEL FOLIO: 157118-002-----

FOLIO: 157118-003

Por la Contraloría del Estado de Jalisco.

L.E. Gabriel Estévez Chávez.
Auditor.

Arq. Christian Omar Altamirano Macías
Prestador de Servicios Profesionales.

Testigos

Mtro. Víctor Manuel Murillo Mejía
Encargado del Órgano de control Interno

Lic. Javier Crisólogo Hernández Álvarez
Auxiliar del Órgano de control Interno.

Esta hoja con firmas pertenece al acta de inicio de la auditoría AUD/DIR/JAL/FORTALECE-OCOTLÁN/2018.

-----FIN DE TEXTO-----